Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCIÓN MAG N°.1036.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO *"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS DE PC Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE"* **- SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 03/2023, ID N° 425.961 - DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INSERCIÓN A LOS MERCADOS DE PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS Y COMUNIDADES INDIGENAS EN LA REGION ORIENTAL (PIMA) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Asunción, 3 de AGOSTO de 2023

VISTO:

El Informe sobre la evaluación de las Ofertas y recomendaciones para la adjudicación del Contrato N° 14/2023 de fecha 25 de julio de 2023, del Comité de Evaluación de Ofertas de la DINCAP; la Providencia SUOC de fecha 26 de julio de 2023, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP); el Dictamen D.C./A.L N° 134/2023 de fecha 27 de julio de 2023, del Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones; la Providencia D.C. N° 166/2023 de fecha 27 de julio de 2023, de la Dirección de Contrataciones; la Nota DGAF N° 904/2023 de fecha 31 de julio de 2023, de la Dirección General de Administración y Finanzas; (Exp. N° 23170/2023); y,

CONSIDERANDO:

Que, por Informe sobre la evaluación de las Ofertas y recomendaciones para la adjudicación del Contrato N° 14/2023 de fecha 25 de julio de 2023, el Comité de Evaluación de Ofertas de la DINCAP que manifiesta lo siguiente: *"Hace constar que la forma de adjudicación del presente llamado es POR ITEM. El punto N° 12 Formulario de Oferta y Lista de Precios de las INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES se estable que: El Licitante presentará el Formulario de Oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formularios de la Oferta. Este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada. El Comité concluye que las Firmas INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.); y PARASOFT S.R.L. cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en el Documento de Invitación, por ende, se consideran "OFERTAS CALIFICADAS" y propuestas para la Adjudicación. Seguidamente y dando cumplimiento a las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios en el Ámbito de los Proyectos del Banco Mundial, y las disposiciones del Documento de Invitación, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar "salvo otro parecer" de la máxima autoridad de la institución y del Organismo Financiador, de la siguiente manera:*

ADJUDICAR el ítem N° 1- Licencia Antivirus, de la presente licitación a la Firma INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.), por un monto total de Gs. 38.300.000 (Guaraníes treinta y ocho millones trescientos mil), según el siguiente detalle:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Stella M. Martinez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Alcides Aniceto Benitez Mendieta. **Aprobado:** Firmante

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCIÓN MAG N° 1036.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO *"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS DE PC Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE"* **- SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 03/2023, ID N° 425.961 - DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INSERCIÓN A LOS MERCADOS DE PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS Y COMUNIDADES INDIGENAS EN LA REGION ORIENTAL (PIMA) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

-2-

N°	CODIGO	DESCRIPCION DEL ITEM	CANTIDAD	ITCS S.A.	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	43231512-9992	Licencia Antivirus	100	383.000	38.300.000
TOTAL:					38.300.000

ADJUDICAR el ítem N° 2 - Licencia Office; de la presente licitación a la Firma PARASOFT S.R.L., por un monto total de Gs. 247.200.000 (Guaraníes .doscientos cuarenta y siete millones doscientos mil),según el siguiente detalle:

N°	CODIGO	DESCRIPCION DEL ITEM	CANTIDAD	PARASOFT S.R.L.	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	43233004-002	Licencia Office	150	1.648.000	247.200.000
TOTAL:					247.200.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Para el presente llamado se ha previsto en el PAC N° 425.961 un monto total de Gs. 648.400.000 (Guaraníes seiscientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos mil) IVA incluido, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP N° 286/2023 (anexo 8)... ".

Que, por Providencia SUOC de fecha 26 de julio de 2023, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), en cumplimiento a lo establecido en el Inc. g) del Art. 7° Funciones de las UOC, del Decreto N° 2992 *"que eleva el informe de evaluación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión"*, remite el expediente de la referencia, respecto a la recomendación realizada por el Comité Evaluador designado, sobre el proceso SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 03/2023 *"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS DE PC Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE"* ID N° 425.961.

Que, por Dictamen D.C./A.L N° 134/2023 de fecha 27 de julio de 2023, el Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones menciona; "... *Por consiguiente, en base a los antecedentes obrantes*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Alcides Aniceto Benitez Mendieta, **Aprobado:** Firmante

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCIÓN MAG N° 1036.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO *"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS DE PC Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE"* **- SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 03/2023, ID N° 425.961 - DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INSERCIÓN A LOS MERCADOS DE PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS Y COMUNIDADES INDIGENAS EN LA REGION ORIENTAL (PIMA) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

y a las normas legales vigentes en la materia, el Dpto. de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones recomienda proseguir trámites para la adjudicación del proceso de ADQUISICION DE LICENCIAS ANTIVIRUS DE PC Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE" - Solicitud de Cotizaciones N° 03/2023 - ID N° 425.961, para el Proyecto PIMA, de acuerdo al siguiente detalle:
ADJUDICAR el ITEM 1 - LICENCIA ANTIVIRUS a la Firma INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.) por un Monto TOTAL de Gs.38.300.000 (Guaraníes treinta y ocho millones trescientos mil) IVA incluido.
ADJUDICAR el ITEM 2 - LICENCIA OFFICE a la Firma PARASOFT S.R.L., por un monto total de Gs. 247.200.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y siete millones doscientos mil) IVA incluido. Respecto a la disponibilidad presupuestaria, obra el CDP N° 286/2023, PAC 425961, por el monto de Gs. 648.400.000 correspondiente al año 2023... ".

Que, por Providencia D.C. N° 166/2023 de fecha 27 de julio de 2023, la Dirección de Contrataciones remite el expediente con el Dictamen A.L./D.C. N° 134/2023, a fin de proseguir tramites tendientes a la adjudicación del llamado de *"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS DE PC Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE"* - SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 03/2023, ID N° 425.961, para el Proyecto PIMA.

Que, por Nota DGAF N° 904/2023 de fecha 31 de julio de 2023, la Dirección General de Administración y Finanzas, en el marco del Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA) - Convenio de Préstamo BIRF N° 9064-PY y en referencia al proceso *"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS DE PC Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE"* - Solicitud de Cotizaciones N° 03/2023 - ID N° 425.961, eleva a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución, el Informe de Evaluación de las ofertas y recomendaciones para la adjudicación del contrato N° 14/2023, elaborado por el Comité de Evaluación permanente para los procedimientos de licitaciones de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - DINCAP, donde recomienda:
ADJUDICAR EL ITEM 1- LICENCIA ANTIVIRUS a la Firma INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A (ITCS S.A.), por un monto total de Gs. 38.300.000 IVA incluido.
ADJUDICAR el ITEM 2 - LICENCIA OFFICE a la Firma PARASOFT S.R.L., por un monto total de Gs. 247.200.000 IVA incluido.
Señala que el proceso de licitación del presente llamado se rige por las normas del Banco Mundial y queda excluido de la Ley N° 2051/03.
La Dirección General de Administración y Finanzas no tiene objeciones a la presentación del expediente de referencia, y señala que las Dependencias involucradas son responsables del contenido del legajo.
Anexa el Dictamen D.C./A.L. N° 134/2023 de la Dirección de Contrataciones.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Alcides Aniceto Benítez Mendieta. **Aprobado:** Firmante

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCIÓN MAG N°.1036.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO *"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS DE PC Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE"* **- SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 03/2023, ID N° 425.961 - DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INSERCIÓN A LOS MERCADOS DE PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS Y COMUNIDADES INDIGENAS EN LA REGION ORIENTAL (PIMA) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 2.- Contrataciones Excluidas, Dispone: "*Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones, Inc. c) Las que efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial…" En las contrataciones excluidas serán responsables los titulares de los organismos, entidades y municipalidades, de la aplicación de criterios que garanticen al Estado Paraguayo las mejores condiciones, conforme a los principios señalados en el Artículo 4° de esta Ley".*

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81 de fecha 22 de diciembre de 1992 *"Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería".*

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESUELVE:

Artículo 1°- ADJUDICAR el llamado *"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS DE PC Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE"* - SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 03/2023, ID N° 425.961, a las siguientes Firmas:

Ítem N° 01 - Licencia Antivirus, a la Firma INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.), con RUC N° 80046953-4, por un monto total de Gs. 38.300.000 (Guaraníes treinta y ocho millones trescientos mil) IVA Incluido, según el siguiente detalle:

N°	CODIGO	DESCRIPCION DEL ITEM	CANTIDAD	ITCS S.A.	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	43231512-9992	Licencia Antivirus	100	383.000	38.300.000
TOTAL en Guaraníes:					**38.300.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Alcides Aniceto Benitez Mendieta. **Aprobado:** Firmante

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCIÓN MAG N° 1036-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO *"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS DE PC Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE"* **- SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 03/2023, ID N° 425.961 - DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INSERCIÓN A LOS MERCADOS DE PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS Y COMUNIDADES INDIGENAS EN LA REGION ORIENTAL (PIMA) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Ítem N° 02 - Licencia Office, a la Firma PARASOFT S.R.L., con RUC N° 80000727-1, por un monto total de Gs. 247.200.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y siete millones doscientos mil) IVA Incluido; según el siguiente detalle:

N°	CODIGO	DESCRIPCION DEL ITEM	CANTIDAD	PARASOFT S.R.L.	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	43233004-002	Licencia Office	150	1.648.000	247.200.000
TOTAL en Guaraníes:					247.200.000

en el marco del PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INSERCIÓN A LOS MERCADOS DE PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS Y COMUNIDADES INDIGENAS EN LA REGION ORIENTAL (PIMA) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG); este proceso es realizado conforme a las Normas Establecidas por el Banco Mundial (BM), exceptuándose de la aplicación de la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* teniendo en cuenta el Art. 2° Contrataciones Excluidas, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Titular de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), a suscribir los Contratos y Verificación correspondiente con los Proveedores mencionados en el artículo precedente.

Artículo 3°- AUTORIZAR a la Dirección de Contrataciones (DC) dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC-DINCAP) a realizar todos los tramites que correspondan en observancia a las Políticas para Adquisiciones del Banco Mundial.

Artículo 4°- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Secretaría General

SANTIAGO BERTONI HICAR
MINISTRO

SBH/smm/aabm

Visión: Ser una institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país.

Elaborado: Alcides Aniceto Benitez Mendieta. **Aprobado:** Firmante